

REDACCION

Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 546

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región. 2 ptas. al mes
Fuera de la región. 3 »
Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

POESÍA AÑEJA

17 Y 18 DE ENERO

Los amantes de la tradición y los que admiran los grandes portentos de la gracia encuentran deliciosa la fecha de ayer, 17 enero, que en medio de la crudeza más rigurosa de hielos y escarchas nos hace aspirar los perfumados efluvios de santidad la más sublime, emanados de la más admirable flor del desierto, San Antonio Abad, amado de Dios, bendecido por los hombres y recordado por los pueblos con fruición y consuelo singulares.

En el Martirologio romano, libro oficial de la Iglesia empleado en la pública recitación del oficio divino, el gran solitario de la Tebaida es apellidado Padre de muchos monjes, preclarísimo por su vida y sus milagros y de proezas narradas en una obra insigne por San Atanasio.

El cuerpo del venerabilísimo anacoreta, fallecido en el ósculo del Señor a la edad de ciento cinco años allá por los de 356 en 17 enero según una tradición litúrgica que parte ya del siglo V, fué descubierto milagrosamente en 561 bajo la dominación del gran emperador bizantino Justiniano; fué transportado a Alejandría, y fué depositado en la iglesia de San Juan Bautista de aquella gran metrópoli. Víctor, obispo de Tunnuna en suelo africano, desterrado por entonces en Canope cerca de la urbe alejandrina, nos ha dejado una narración del hecho en su crónica, la cual puede verse en la colección de Padres latinos editada por Migne.

La tradición de Occidente supone haberse efectuado otra traslación a Constantinopla, que se verificaría después de la conquista de Egipto por los árabes.

Hoy en día las reliquias más célebres y más veneradas del Padre de la vida monástica se hallan en la antigua iglesia abacial de San Antonio cerca de la localidad de «Saint-Marcellin», diócesis de Grenoble (antes de Viena del Delfinado) y departamento del Isère, en la vecina Francia. Se dice que la traslación se verificó en el siglo XI bajo el pontificado de Urbano II (1088-99).

El culto tributado a San Antón, como vulgarmente se le llama, es antiquísimo; se remonta al siglo V, y es atestiguado por el Martirologio que ha recibido el nombre de Jeronimiano, de fecha en verdad lejanísima. Sobre todo en tierras de Occidente la devoción popular profesada al santo eremita adquirió un ingente desarrollo, en especial desde que coincidió la llegada de sus reliquias con la aparición de un terrible contagio, llamado el fuego sagrado o mal de los ardientes. Los enfermos acudían con provecho a reclamar la protección de San Antonio,

Una Federación Nacional de padres de familia

CONTRA EL MONOPOLIO DOCENTE QUE YA SOLO EXISTE EN ESPAÑA

Se ha publicado por un grupo de personas que sienten preocupación por el problema de la enseñanza una circular, que dice así:

«A los padres de familia y amigos de la enseñanza:

Existe hoy un hecho indiscutible y universal, y es que todos los afines se asocian para defender sus derechos. La explicación de este hecho hállase en que a los no asociados se les atropella en sus derechos y ni siquiera se les escucha. Para ser oídos es preciso constituir una fuerza material, y cuanto mayor, más audaz y acometedora, mejor. Esto es triste, pero es la realidad. Ni los padres de familia, ni los profesores privados, ni los amigos de la enseñanza

y desde los inicios del siglo XII, junto a su tumba, se erigió una cofradía hospitalaria para socorrer aquellos dolientes, la cual dió origen a la célebre orden de los Antonianos, establecida más tarde en Valls y en Tarragona entre otras localidades de Cataluña.

Nuestra archidiócesis presenta abundísimos testimonios de la gran devoción profesada desde antiguo a San Antón Abad, en honor del cual se dedicaron ermitas, se levantaron altares, se erigieron beneficios, se establecieron cofradías, se fundaron instituciones benéficas, se introdujeron fiestas solemnes, se dió gran realce a la bendición de las caballerías, se iniciaron fiestas mayores, se multiplicaron las imágenes, se guardó un día como festivo, etc., etc. En el siglo XV y siguientes era benedecido en Arbeca, Belltall, Forés, Guimerá, Llorens, Nalech, Omells, Selva, Vallmoll, Vilaseca, etc.

Los preladados de Tarragona fueron devotos del gran Patriarca del desierto. Citaremos a Don Pedro de Llasqueri en el siglo XIV y a Fray José Sanchis en el siglo XVII, éste último especialmente por su procedencia de Torrent (Valencia) y tal vez también por ser mercedario.

Desde los siglos medievales es abundante e interesantísima la iconografía Antoniana de nuestras iglesias en tablas pictóricas y en efigies de talla.

Aunque un poco retrasados, no hemos querido pasar en silencio una fiesta que en el vecino Aragón se anuncia con grandes rogatas al amanecer de la víspera y que en Cataluña es de las más tradicionales y saturadas de poesía.

Hoy día 18, el Martirologio hace memoria del dichoso tránsito de San Volusiano, obispo de Tours en Francia, el cual hecho prisionero por los bárbaros godos, murió en el destierro.

Es un santo que obtuvo singular veneración en la Iglesia Tarraconense, como lo dan a entender nuestros antiguos libros litúrgicos de una manera muy clara.

Tenía erigido un altar en honor suyo en el interior de la Catedral, del cual nos hablan las más antiguas actas de Visita que se conservan.

Bajo su advocación había fundado un beneficio, de patronato eclesiástico, un tal Guillermo de Ferrer.

La virgen y mártir Santa Prisca, romana, es festejada hoy solemnemente en el pueblo de Vilella alta, uno de los del antiguo Priorato de Scala Dei.

RAMON SABATÉ.

se han asociado hasta ahora, y por eso no son respetados en sus legítimos derechos ni escuchados en sus legítimas reivindicaciones.

Cuando oímos a los padres de familia protestar de la carestía de los textos, de su extensión, de su inadaptación a la edad y desarrollo intelectual de los niños, de la esterilidad de la segunda enseñanza..., sin discutir la exactitud y alcance de las quejas, se nos ocurre decirles: No están ustedes exentos de culpa en esta desgracia nacional. ¿No pagan ustedes, por medio de diversos tributos, la enseñanza oficial, que sus hijos no aprovechan por razones que todos conocemos? ¿No pagan ustedes también la enseñanza privada en los colegios? Los que han de recibir la educación, ¿no son hijos de ustedes? ¿No es explícito en la Constitución española que ustedes, los padres, pueden educar a sus hijos dónde y cómo mejor les parezca, interviniendo sólo el Estado en la colocación de grados, o sea, al otorgar un título oficial cualquiera? ¿No es un derecho, y un de-

ber natural, el que los padres formen corporal y espiritualmente a sus hijos? ¿No son ustedes cientos de miles y pertenecientes a las clases sociales ilustradas y conscientes? Y, no obstante todo esto, ¿consienten que se prescindiera de ustedes y sea entregada la formación de la inteligencia y el corazón de sus hijos a unos señores, todo lo respetables que se quiera, pero opuestos a veces a las ideas y sentimientos de ustedes y hasta en ocasiones enemigos personales suyos? No lo duden, la culpa en parte es de ustedes, porque quien puede impedir un mal y no lo hace, pierde el derecho a quejarse y a culpar de ello a los demás. No sirve decir que no se les escucha. No se les escucha porque sus quejas y lamentos son aislados y sin orden ni plan alguno; organicense ustedes, formen fuertes asociaciones en las principales poblaciones, únense luego todas esas Asociaciones en una gran Federación Nacional, donde resuene potente la voz de miles de padres reclamando que se les haga justicia, que se les respete el derecho natural de educar a sus hijos, que se cumpla la Constitución, que es el pacto fundamental entre los ciudadanos y los Poderes públicos, y serán escuchados infaliblemente.

Algo parecido se nos ocurre decir a los que se lamentan de que no existan tribunales independientes nombrados por el Estado, que juzguen, con arreglo a un cuestionario único, la labor de todos.

Si, la absurda e injusta organización docente actual subsiste por apatía y falta de organización de los padres de familia y de la enseñanza privada.

En vista de lo antedicho y descendiendo al terreno de lo práctico, estimamos oportuno la formación de una gran Federación nacional de padres de familia y amigos de la enseñanza, para que el problema docente español se resuelva adecuadamente, respetando los derechos de todos y procurando la mayor extensión y perfección de la educación nacional con el menor gravamen posible para los presupuestos del Estado, que son dinero del agobiado contribuyente, en cuya categoría entramos todos.

Por consiguiente, si usted comulga en estas ideas, la Comisión le ruega envíe su adhesión, y sumándose a la multitud inmensa ya inscrita para proceder a la celebración de una Asamblea general, donde se estudien los Estatutos que con carácter provisional hemos bosquejado y comenzar la magna empresa de acabar con el enervador e injusto monopolio docente, ya sólo existente en España.

Es preciso que terminen los textos inadecuados y caros y los programas incongruentes e ineducadores, no lo son todos; el inabarcable número de exámenes fomentadores del memorismo, el sistema absurdo y desigual de realizarlos, donde el aprobado depende de la contestación de un niño atemorizado a las preguntas de un especialista en la asignatura, que puede ser prudente y justo y puede no serlo, e impedir que prevalezca el proyecto de aumentar el coste de las matrículas de los alumnos de los colegios. ¿Como si fuese todavía poco los cuatro millones que, entre textos, programas, matrículas, etc., pagan los alumnos de la enseñanza privada, además de pagar la del Estado!

Esta Federación no es de filias ni de fobias, ni de izquierdas ni de derechas, ni para atropellar a nadie, sino para que nadie sea atropellado en sus legítimos derechos y la educación patria eleve su nivel y se ponga a tono con la de las naciones más adelantadas.

Resumiendo y concretando. El fin próximo de la Asamblea es conseguir:

Primero. La inmediata implantación del cuestionario único, el examen igual para todos y el tribunal independiente, para con ello acabar con esa balumba de textos inadecuados y carísimos que sacrifican inútilmente a los niños y a los padres.

Segundo. El que todo padre pueda educar a sus hijos, donde quiera

y con quien quiera; el derechista, con derechistas, y el izquierdista con izquierdistas, sin violentar la conciencia de nadie.

Tercero. Elevar la cultura patria por medios que no graven la economía nacional y encarezcan la vida de todos.

La Comisión. — Alberto Alcover, asesor del Banco de España, presidente; Mariano Mazas, licenciado en Ciencias y director de la Academia de su nombre, vicepresidente; Ignacio Aldama, arquitecto, vicepresidente; Alejandro Arizcum, notario, tesorero; Conde de Doña Marina, abogado, vocal; Julián Sanz de Grado, médico, vocal; Miguel Aguilar, doctor en Ciencias, del Observatorio Astronómico, vocal; Antonio del Castillo, general de Ingenieros de la Armada, vocal; Miguel López, capitán de Intervención, vocal; José de la Torre de Rodas, abogado, vocal; Fernando M. Vidales, ingeniero, vocal; Manuel Heras, del Comercio, vocal; Miguel Menéndez Boneta, ingeniero, vocal; padre Teodoro Rodríguez, licenciado en Ciencias y profesor, vocal; Fermín Sierra, de la industria, vocal; Epifanio Hernández, corredor de comercio, vocal; Manuel Villanueva, licenciado en Letras, secretario.»

Los dos capítulos primero de los estatutos dicen:

Fines

Artículo 1.º La defensa de los derechos de los padres, de los hijos y de los profesores en materia de enseñanza. Promover la cultura y educación nacionales. Infundir en la juventud escolar amor a la Patria y a sus gloriosas y cristianas tradiciones, imprimiendo en sus almas fe inquebrantable en el espíritu, dignidad, firmeza, laborar, en suma, por la nación de una juventud netamente española, fuerte de alma y cuerpo.

Medios

Art. 2.º Entre otros, la formación de una organización fuerte de todos los que comulgan en este patriótico ideal para instaurar en materia de enseñanza el derecho natural, la Constitución española, lo que se practica en todos los pueblos cultos y se practica en España en la época de nuestra grandeza.

Notas demográficas

De los trabajos elaborados por el Negociado de Estadística municipal resulta la siguiente mortalidad por calles durante el finado año:

Calles en las que no ha ocurrido ninguna defunción: Adriano, Arco de San Lorenzo, Asalto, Callao, Cañellas, Capuchinos, Estanislao Figueras, Expuerta de Lérida, Fortuny, General Contreras, Gerona, Guitarra, Ixart, Jaime I, Lauria, Lérida, Llorá, Llano de la Catedral, Matadero, Nueva de San Olegario, Nueva de Santa Tecla, Pasaje Ferrer y Durán, Pedro Martell, Paseos de Saavedra y Circunvalación, Pilatos, Plazas de Artilleros del Sitio, Corsini, Pedrera, Cedazos, Olózaga, Palacio, Prim, Ripoll, y San Antonio, cales de Salinas, San Agustín, San Andrés, San Félix, San Juan, San Magín, San Olegario, Santa Clara, Santa Teresa, Soler, Torres Jordi, Vapor, Ventallols, Vidrio, y Vilamitjana. Total, 52.

Calles en las que ha ocurrido una sola defunción: Arco de San Bernardo, Avenida de Castelar, Bajadas del Patriarca y del Rosario, Callejón de la Rosa, Colón, Enladrillado, Escaleras de Arbós, León, Miser Nogués, Molas, Nazareth, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora del Claustro, Nuevas del Patriarca y de San Fructuoso, Oriente, Orosio, Paseo de S. Antonio, Plazas de Bonet, Coles y San Miguel, calles de Poniente, Portalet, Puig den Pallás, Riudecols, San Fructuoso, San Pedro y Esnavas, Santa Ana, Santián, Tras Santo Domingo y Cuartel Oeste. Total 32.

Calles de dos defunciones: Abad, Afueras de San Francisco, Arco de Toda, Augusto, Bajada de Misericor-

dia, Caballeros, Caldereros, Callejón de San Magín, Carretera de Barcelona, Cuiraterias, Descalzos, Gay, Martí Ardeña, Miser Sitjes, Moscas, Plazas de Pescadería Vieja y del Rey, calles de la Paz, Pons Icart, Portal del Carro, Portella, Real, San José, San Pablo, Santa Tecla, Santas Creus, Tras Carnicería, Trinquet Nou, Trinquet Vell y Vilarroma. Total 30.

Calles con tres defunciones: Armañá, Barcelona, Castaños, Castellarnau, Cervantes, Compte, Granada, Mercería, Nueva de San Pablo, Palma, Talavera, Trafalgar, y Plazas del Aceite, Angeles y San Juan. Total 15.

Calles con cuatro defunciones: Carretera de Castellón, Destral, Gobernador González, Gravina, Pescadería, Puig den Sitjes, San Francisco, San Pedro, y Cuartel Sur. Total 9.

Calles con cinco defunciones: Civadería, Cos del Bou, Mediona, Misericordia, Plaza de Pallol, Robollado, San Lorenzo, San Miguel, Smith, y Cuartel Este. Total 10.

Calles con seis defunciones: Escribanías Viejas, Mayor y Merced. Total 3.

Calles con siete defunciones: Herreros, Nao, Plaza de la Fuente, Plaza del Robellat, Reding y Santo Domingo. Total 6.

Calles con nueve defunciones: Apodaca, Rambla de San Carlos, y Cuartel Norte. Total 3.

Calles con once defunciones: Conde de Rius y Gasómetro. Total 2.

Calles con trece defunciones: Espinach y Méndez Núñez. Total 2.

Calles con quince defunciones: La calle de la Unión.

Calles con dieciséis defunciones: La de Mar, y con diecinueve: la Rambla de San Juan.

Habiéndose descontado de dichas calles la mortalidad ocurrida en los en las mismas, dicha mortalidad se distribuye en la siguiente forma:

Hospital civil, 40 defunciones.
Hospital militar, 3 idem.
Beneficencia, 17 idem.
Hermandades de los Pobres, 25 id.
Oblatas, 1 idem.
Huérfanas, 1 idem.
Huérfanos, 0 idem.
Total, 87 defunciones.

Deben añadirse a estas cifras 4 defunciones que no pueden clasificarse por calles por ser de forasteros que han fallecido en ruta, siendo sus cadáveres conducidos a nuestra necrópolis al ser desembarcados en estas estaciones.

Para completar de un modo adecuado la Estadística de mortalidad por calles deberíamos sacar el porcentaje que corresponde a cada una de ellas comparando el número de defunciones ocurridas durante el finado año en las mismas con sus habitantes, pero estando confeccionándose el Padrón municipal de vecinos reservamos este estudio para cuando, una vez terminado dicho documento, pueda precisarse con mayor exactitud el verdadero Censo que corresponde a cada una de las vías de nuestra capital.

Es esta una nueva razón para que recomendamos otra vez al vecindario la mayor exactitud en llenar las hojas del Padrón que se están recogiendo, para que podamos de una manera oficial e inconcusa probar las excelentes condiciones climatológicas y sanitarias que adornan a nuestra querida urbe.

El oficial de Estadística municipal, Ramón Busquer.

De las futuras Cooperativas de funcionarios

La «Gaceta» inserta un real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º — Una comisión, presidida por el subsecretario del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, o persona en quien delegue, e integrada por dos vocales, uno patrono y otro obrero del Consejo del Trabajo, por un representante de la Federación de Cooperativas de funcionarios públicos, Federación de Co-

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

BANCA · BOLSA · CAMBIO · VALORES · CUPONES · GIROS

Negociamos todos los cupones de vencimiento corriente

CÁMARA ACORAZADA INSTALADA CON TODAS LAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD

Departamentos disponibles a precios módicos

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días preaviso..... 3 %
" a seis meses plazo..... 4 %
" a un año plazo..... 4 1/2 %

CENTRAL: Apodaca, 24 (edificio propio)

CAJA AUXILIAR Bolsin de Tarragona, Rambla de San Juan, 27

AGENCIAS: Arbós del Panadés, Morell, Torredembarra, Vilaseca

Afiliada: Caja de Crédito y Ahorro - Vendrell

operativas catalanas, Unión de Cooperativas del Norte de España, Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Caja de Crédito marítimo; por dos funcionarios, uno de la Dirección general del Trabajo y Acción Social y otro de la Jefatura superior de Comercio y Seguros del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria; por otro del Consejo del Trabajo; otro del Instituto Nacional de Previsión y otro de la Junta Central de Colonización, procederá en el plazo máximo de dos meses y previas las informaciones públicas que estimare oportunas, al estudio y redacción de normas para el régimen de las asociaciones cooperativas, conforme a las siguientes bases:

Primera. Definición y clasificación de las cooperativas, aseguramiento de su existencia legal, de su personalidad y de su desarrollo; calificación, por el Estado, de su carácter oficial; prescripciones a que habrán de someterse las que soliciten ese carácter; autoridad competente que habrá de otorgar estas concesiones y prohibición de organizar o fundar nuevas cooperativas que no se sujeten a las condiciones establecidas.

Segunda. Reparto de los impuestos que graven las cooperativas de modo más equitativo que el adoptado hasta ahora y proporción que deben guardar con las de industrias y comercios congéneres, según la clase de cooperativas de que se trate, que vendan al público o solo a sus socios y que realicen o no determinadas funciones sociales.

Tercera. Constitución de federaciones provinciales, regionales y nacionales de cooperativas y su carácter obligatorio o facultativo; facultades de las federaciones, su intervención en la técnica, en la función comercial, en la contabilidad, en la recaudación de los impuestos sobre las cooperativas y en todo lo que se relacione con la organización y marcha de las mismas y declaración de instituciones de utilidad pública a las federaciones nacionales.

Cuarta. Acción educadora del Estado en orden a la cooperación de las escuelas, singularmente profesionales, industriales, comerciales y agrícolas; métodos de prepagación del régimen cooperatista.

Quinta. Estímulos a la constitución de cooperativas de producción, de consumo y de crédito, mediante subvenciones, préstamos gratuitos o a bajo interés, garantías y premios, conforme a los beneficios que obtengan y fines sociales que realicen.

Sexta. Sanciones.
Artículo 2.º — La referida comisión designará una ponencia formada por tres individuos de su seno, que en el término de veinte días presentará a aquélla el proyecto de desarrollo de las anteriores bases, que habrá de ser discutido y aprobado por la comisión antes de los veinte días siguientes.

FILARMÓNICA DE TARRAGONA

Fué un verdadero acontecimiento musical el cuarto Concierto celebrado por esta cultural Sociedad, a cargo del violoncelista Galvez y del pianista Longás.

El señor Galvez es un concertista de cuerpo entero por su técnica irrepachable, su dicción pura y la interpretación de las obras que ejecuta. El distinguido e inteligente público que asiste a estas sesiones premió largamente con calurosos aplausos, su meritisima labor, especialmente en el Scherzo de Buxó, el Bolero de Rubí y la Hilandesa de Dunkler, obligándole a bisar esta última.

El pianista señor Longás que acompañándole en la primera parte del programa, Sonata en la mayor op. 69, de Beethoven, se reveló ya como un excelente pianista, se adueñó de su auditorio en la segunda parte, exclusivamente a su cargo, cosechando nutridas salvas de aplausos en la Romanza de Schumann, en el hermoso y bien escrito Nocturno de Lozano, de cierto ambiente chopiniano y en «la», cada vez más hermosa. Evocación de Albeniz, terminando su parte como concertista con dos obras suyas, Vals grotesco y Zapateado. Reiteradas salidas a escena le incitaron a dar fuera de programa; otra obra suya, Jota.

El señor Longás, después de demostrarnos ser un gran pianista, se nos presentó como un notable compositor, con pujos modernistas, pero siempre muy agradable.

Al terminar la velada, con el grandioso Bolero de Rubí, oyeron ambos intérpretes una espléndida ovación, a la que correspondieron, ejecutando en medio de gran entusiasmo la Farantela de Popper, piedra de toque para un violoncelista.

En resumen, una sesión de la que salió el público satisfechísimo y la presentación de dos excelentes concertistas a los que no conocía Tarragona, a pesar de ser paisanos nuestros.

Nuestro parabién a «Filarmónica» por la meritisima labor que en pro de nuestra cultura, viene realizando.

BOLETIN OFICIAL

17 de Enero de 1925

Circular del señor gobernador civil interesando a los Ayuntamientos la relación de los locales destinados a espectáculos públicos.

Otra dando disposiciones para extinguir la enfermedad «glosopeda» existente en el ganado de esta provincia.

Se anuncia concurso para la provisión del cargo de Interventor del Estado en la Cooperativa de Funcionarios de esta ciudad.

Se anuncian varias cesiones de fincas.

Lista de los individuos de Ayuntamiento y número cuadruplicado de vecinos de Ametlla de Mar, Cherta, La Galera, Santa Bárbara, Benifallet, Villalba de los Arcos, Fatarella, Pont de Armentera, La Ribla, Vilanova de Escornalbou, Alfara, Bellmunt, Molá,

El juez de 1.ª instancia de Reus anuncia que la herencia de D.ª Antonia Cabré Freixas es reclamada por su hermano Pedro; el de Tarragona condena a Francisco Cabeza Roig a que pague cierta cantidad al Rdo. don Pascual Miral; y el juez municipal de Freginals vende en pública subasta una finca de don Bautista Martí.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo de gravedad en Barcelona, el oculista don Juan Miró, alcalde que fué de nuestra ciudad.

Previos los ejercicios literarios, ha obtenido el grado de Licenciado en sagrada Teología en la Universidad Pontificia el seminarista don Juan Juan Ros Panés.

Nuestra enhorabuena.
Numerosa y distinguida concurrencia asistió a las misas que se celebraron ayer en la capilla del Santísimo de la Catedral por el eterno descanso de doña Josefa Domingo Pallás, viuda de don José Perulles; evidenciándose el aprecio de que es objeto su familia en el vasto círculo de sus amistades.

Las misas que se celebrarán mañana, lunes, en la iglesia del Hospital de San Pablo y Santa Tecla, de esta ciudad, de ocio a diez, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Buenaventura Fortuny Solé, esposa de nuestro apreciado amigo don Celestino Salvadó Grás, con motivo del tercer aniversario de su fallecimiento.

Entre los cuotas de 1923 recién llegados a ésta, saludamos a los jóvenes don José Gómez C. Verdejo, don Jesús Fernández, don José Alimbau, don José Capdevila, don Mateo Roca, don Antonio Budesca y don José Cabré. Bienvenidos.

Ayer se recibió en esta ciudad la noticia del fallecimiento del pundonoroso militar y amigo nuestro, don Eusebio Rubio, coronel jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Baleares.

La muerte del que por algunos años había residido en nuestra ciudad en donde tan excelentes relaciones y amistades había contraído, ha causado general sentimiento, recibiendo su familia por tan triste motivo innumerables testimonios de adhesión y de pésame, entre los cuales figura el nuestro.

Suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

MILITARES

En uso de permiso ha llegado a ésta el auxiliar del Cuerpo de Intendencia don Rafael Santos Ribé.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en la Corte, el intendente de división don Francisco Cagulla Palomeque.

Hoy, de 11,30 a 13 y en el paseo de Santa Clara amenizará la música del Rgto de Luchana.

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al raid nacional que ha de celebrarse en Jerez de la Frontera, durante los días 23, 24 y 26 de Abril próximo, debiendo los que deseen concurrir elevar instancia al general director de Cría Caballar y Remonta, antes del día 15 de Marzo, en la que especificarán los recorridos hechos por los caballos con que han de tomar parte, así como velocidades adquiridas y estado de sanidad en que se encuentren, cuyos documentos expresivos por los veterinarios y jefes de las unidades a que pertenezcan.

Ha regresado a esta plaza de licencia el capitán del Rgto. infantería de Luchana núm. 28, don José Ramírez de Cartagena.

El día 20 se pasará la revista de Comisario del corriente mes con la situación legal del día 1.º

NOTICIAS

DEL GOBIERNO CIVIL.

El gobernador civil recibió anoche a los periodistas manifestándoles que había solucionado la crisis municipal del Ayuntamiento de Reus, habiendo procedido al nombramiento del alcalde y concejales que han de sustituir a los dimisionarios y cuyos nombres facilitaría el lunes.

A preguntas de los reporteros añadió que estaba satisfecho de la buena acogida que ha tenido el manifiesto de la Unión Patriótica, como lo prueba la multitud de cartas de adhesión que está recibiendo estos días, algunas de ellas de gran valía y significación política.

Los periodistas le felicitaron por el éxito, deseando que pronto pueda dar al público los nombres del Comité local.

Ayer tuvo lugar la tradicional fiesta de San Antonio. La cabalgata, compuesta de numerosas enjaezadas caballerías, montadas por militares y paisanos, a la que seguían tres hermosas carrozas, al son de las dulzainas, recorrió las principales calles y se dirigió al paseo de Vilamitjana, delante de la iglesia de la Enseñanza, desde donde se bendijo a las caballerías.

Numerosos fieles acudieron al solemne oficio, que se celebró en la iglesia de San Lorenzo, en el que magistralmente la capilla del señor Roig interpretó una inspirada misa, no faltando tampoco numerosa concurrencia al sermón predicado por la tarde por el Rdo. P. Alfonso M.ª de Ager, O. M. C.

J. Sans Salafranca

Doctor en Medicina y Cirugía

Ex Alumno Interno Numerario, por oposición de la Facultad de Medicina, ex practicante supernumerario de Medicina de la Casa de Caridad de Barcelona.

CONSULTA:
de 12 a 1 y de 4 a 6 Mercedía, 17,
Festivos: de 11 a 1 pral.

El próximo día 21 se celebrará en la Casa Misión de la Selva del Camp, capítulo de los Rdos. Padres del Inmaculado Corazón de María, al cual asistirán todos los superiores de la provincia catalana, el M. Rdo. Padre provincial y el Rdo. Superior general probablemente, por sí mismo o por un delegado.

Hoy, a mediodía se servirá en el Hotel Continental como plato del día «choucroute garine».

Ha sido autorizado el ingeniero director de la Compañía Reusense de Tranvías don Juan Sans Cortés, para efectuar estudios y trabajos de campo para levantar el plano de una vía férrea que partiendo del kilómetro 1 más 869 metros de la actual de Reus a Salou y pasando por Vilaseca y La Canonja, termine en esta capital.

Anteayer, en Barcelona, celebraron una extensa conferencia el alcalde, barón de Viver; el presidente de la Mancomunidad, señor Sala, y el vicepresidente de esta última Corporación, señor Milá y Camps. Según informes, los asuntos tratados tienen mucha importancia.

Copiamos del *Correo de Tortosa*: «Tenemos noticia que los alcaldes de los pueblos del partido de Falset, proyectan dedicar un homenaje al que fué delegado gubernativo, nuestro querido amigo el capitán de Infantería don Eduardo Barado Casellas, como prueba de cariño y agradecimiento por el celo e inteligencia con que desempeñó el cargo.»

Ningún año ha alcanzado un precio tan elevado la avellana en esta región, hasta el punto de que los exportadores, para atender a sus compromisos en el extranjero, han tenido que recurrir a la producción asturiana.

—Letras vencidas, facturas atrasadas, derechos y créditos de toda clase compramos, o tramitamos sin gastos para el acreedor. Consulta gratis. — San Francisco, 19, 1.º—Apartado 11, Despacho de cuatro a siete.

Con motivo de las fiestas del Santo del Rey, los Somaenes harán un día de guardia en Palacio.

Mañana, saldrá en auto para Madrid el alcalde acompañado del secretario del Ayuntamiento y maceiros.

En otra expedición irán por ferrocarril algunos concejales, corriendo de su cuenta todos los gastos.

Se ha publicado una disposición anunciando que en el término de 10 días pueden ser presentadas las reclamaciones y recusaciones contra designación de los tribunales para las oposiciones restringidas a sueldos del escalafón general del Magisterio.

Se encuentra en esta capital el pintor tortosino don Antonio Cerveto, para hacer entrega de otro tapiz, pintado para los religiosos Carmelitas de nuestra ciudad.

Dicen de la Corte que ya no falta detalle alguno por ultimar de los actos que debían realizarse el día 23 del actual, con motivo del homenaje a los Reyes.

El programa de festejos está ultimado. La afluencia extraordinaria de alcaldes y adjuntos ha obligado al Director general de Seguridad a adoptar medidas pertinentes para evitar que los huéspedes sean víctimas de los rateros.

Al efecto han sido detenidos por las brigadas de policía más de 150 rateros.

Se calcula que lo que gastarán los Ayuntamientos españoles con motivo del viaje de sus representantes a Madrid para ofrecer el homenaje al Rey, representan cincuenta millones de pesetas.

Aprovechando su viaje a Madrid, los presidentes de las Diputaciones celebrarán una Asamblea para tratar de asuntos que afectan al régimen provincial.

Reunidos en Madrid con motivo del homenaje al Rey los presidentes de las Cámaras Agrícolas y de los Sindicatos y Asociaciones agrarias, celebrarán una Asamblea, en la que tratarán de varios asuntos de interés que les afectan.

En el embalse que la Compañía «Riegos y Fuerza del Ebro» tiene en Camarasa, en el sitio conocido por «Dos Rius», hizo explosión una bomba en ocasión en que se hallaban trabajando varios obreros. De resultados de la misma murieron Felipe Alcántara, natural de Fraga, y Tomás Guillaumet, vecino de Camarasa, y resultaron con heridas graves el jefe Mr. Potters, de nacionalidad inglesa, y el capataz Eugenio de la Mata.

Los heridos fueron inmediatamente asistidos en el hospital que la Compañía tiene instalado en la Central, y trasladados luego a una clínica particular.

El número 1 del «Boletín Oficial Eclesiástico» de este Arzobispado contiene el siguiente sumario: «S. Penitenciaría Opa.; Indulgencias concedidas a la Invocación «Virgen de Montserrat, ruega por nosotros», y a la Oración «¡Oh Cristo Jesús, etc.»—Los servicios religiosos y sanitarios en las cárceles.—Circular del P. Miglietti al Clero español sobre el templo del Sagrado Corazón de Jesús en el Tibidabo de Barcelona. Vicariato General: citación a don José Trilla Prats para el consentimiento paterno acerca del matrimonio de su hijo Valerio.»

VIVER T

Sus componentes son, exclusivamente, el delicado tratamiento a que se somete el vino.

Reune todas aquellas cualidades que desea el paladar más exigente.

Es saludable e higiénico por su acertada graduación, ácido-alcohólica, poseyendo, además, aroma y bouquet exquisitos.

Se encuentra en Madrid un catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Imperial de Tokio. Como se sabe, la magnífica biblioteca de aquella Universidad, que constaba de más de setecientos mil libros, había sido destruida completamente por el incendio provocado por el terrible terremoto de 1923.

El Gobierno japonés está realizando grandes esfuerzos para reconstruir la citada biblioteca.

A este fin el Japón ha hecho un llamamiento a la solidaridad internacional.

A eso es debido el viaje a España del profesor Taka Yamaji.



LA SEÑORA
D.ª ANTONIA TORRENS Y VIDAL
VIUDA DE M. BLANDINIÉRES

Falleció el día 5 de enero de 1924

E. P. D.

Sus desconsolados hermanos políticos José M.ª Juni (presente), Pablo Arabeira y Cecilia Blandinieres (ausentes), sobrinos Josefa y Dolores Juni, Pablo Olivé y Wifredo Valencia y demás parientes, al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana lunes, día 19 del actual, de ocho a once, en la parroquial iglesia de S. Francisco, de lo que quedarán sumamente agradecidos.

Tarragona, 18 de enero de 1925

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Se ha dirigido una circular a los gobernadores civiles en la que se dispone que todos los delegados gubernativos continúen en sus puestos hasta fin de mes.

La «Gaceta» publica una Real orden declarando al Banco de España exceptuado del régimen de retiro obrero obligatorio.

CASA MALE

Bajada Misericordia, 5.
El más extenso y variado surtido en trajes y abrigos para caballero y niño. Precios incompatibles.

El libro difamatorio contra el Rey, escrito por Blasco Ibáñez, ha sido secuestrado en Italia.

Apenas llegados los primeros ejemplares a Roma, nuestro embajador en el Quirinal, conde de la Viñana, reclamó ante Mussolini, y el ministro del Interior, Federzoni, ordenó el inmediato secuestro y telegrafió a los prefectos ordenando que activamente impidieran la circulación.

En Roma, en el tiempo que medió de la llegada al secuestro, se vendieron sólo ocho ejemplares.

DEPORTIVAS

FOOT-BALL

Para hoy están anunciados los partidos de campeonato de la primera división: «Tarragona F. C.»—V. S. Torredembarra» y «Atlético Vallenc»—«Gimnástico».

El macho «V. S. Torredembarra» y «Tarragona F. C.» esperado con verdadero interés por la afición, que se jugará esta tarde en el campo de la Pedrera, será sin duda alguna, uno de los más reñidos y competidos del presente campeonato, dado el resultado del partido de la primera vuelta, y por cuanto ambos onces, se presentarán con sus mejores elementos para apuntarse la codiciada victoria.

En Valls, jugarán el «A. Vallenc» y el «Gimnástico» y no dudamos que los nuestros sabrán ganar los dos puntos.

KIK.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión municipal permanente de mi presidencia en la sesión celebrada el día 13 del actual se abre un Concurso por el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en la prensa local, para la provisión de una plaza de Comadrona para la Beneficencia municipal con el sueldo anual de «seiscientas pesetas».

Las concurrentes deberán justificar los siguientes extremos:

- 1.ª Ser española y mayor de 25 años, y menor de 45.
- 2.ª Disfrutar de buena salud.
- 3.ª Tener buena conducta.
- 4.ª Estar vacunada.
- 5.ª Presentar el título de Comadrona o profesora en Partos.

Podrán además las concursantes presentar los documentos acreditativos de los méritos y servicios especiales prestados en el desempeño de su profesión.

La elegida tendrá la obligación de asistir gratuitamente en sus partos normales a las mujeres que figuren en las listas de la Beneficencia municipal que lo soliciten y a todas aquellas que sin figurar en dichas listas esta Alcaldía crea oportuno, por circunstancias especiales que disfruten de dicho beneficio.

Una vez terminado el plazo la Sección de Higiene, en vista de los méritos y servicios de cada una de las concursantes, propondrá a la Comisión municipal permanente de mi presidencia el nombramiento de aquella que crea más apta para el servicio. Tarragona, 17 de Enero de 1925. —José Jové y Josa.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

José Antonio Cendrós Roset.

FALLECIDOS

Miguel Sancho Cervera, de 25 años, Rambla de San Carlos, 14.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Villar Tomás
Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El 24 «Cabo Toriñana».

Para New-York
El 30 «Cabo San Vicente».

Para Cette y Marsella
El «Cabo X».

A la memoria de los difuntos médicos de esta ciudad

D. Samuel Cuchí, D. José M.ª Catalá y D. Antonio M. Aymat

—Q. E. P. D.—

se celebrará una misa de requiem, mañana, lunes, día 19, a las diez y media en la iglesia parroquial de San Juan.

Sus compañeros de la Sección de la Capital y en su nombre la Junta directiva agradecerá la asistencia a dicho piadoso acto.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Prisca vg. Librada vg., Volusiano ob. Leobardo.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss Valero ob. Canuto r., Victoriano ab., B Juan de Ribera ob.

CORTE DE MAÑANA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Soledad, en Nazareth.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Stma. Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

San Juan.—Misas rezadas a las 6, 7, 8, 9 y 11. En la misa de ocho comunión general con plática preparatoria. A las diez menos cuarto oficio y homilía.

Tarde, a las tres, catecismo. A las seis Rosario, ejercicios de la Archicofradía del Corazón de María y sermón.

Sagrado Corazón.—A las siete y media ejercicio de los siete domingos de S. José. A las nueve misa y acto general para la Congregación Mariana.

Por la tarde, a las seis, Exposición Rosario, sermón por el P. Antonio Vidal S. J., y reserva.

Jesús-Maria.—La Asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús tendrá su comunión mensual con plática preparatoria. Con tal motivo no habrá misa de siete.

A las siete y cuarto sólo se dará la Sagrada Comunión.

R. de Santo Domingo.—A las ocho misa de comunión con plática preparatoria por el P. Blanch C. M. F.

A las cinco y media Rosario, Trisagio, sermón por el citado Padre e himno de la Cofradía del Rosario Perpetuo.

Colegio del Sagrado Corazón, calle de Augusto.—A las ocho y media misa de

comunión general reglamentaria para las socias de la Congregación Mariana del Magisterio

Por la tarde, a las cinco y media, función propia del tercer domingo con plática por el P. Director.

San Miguel.—Tarde, a las cinco y media, función dedicada a Nuestra Señora de los Dolores. Exposición, Trisagio, Corona Dolorosa, meditación y reserva.

Mañana lunes, durante la misa de siete, ejercicio mensual del día 19 en honor de San José.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

	17 enero 1925
Interior 4 %—A.	70 25
Exterior 4 %—A.	85 30
Amortizable 5 %—A.	95
Acciones f. c. Norte	73 50
» » M. Z. A.	0 90
» » Andaluces	62 30
» » Orense	
París	38 20
Londres	33 76
Roma	29 50
Ginebra	136 50
Bruselas	35 60
New-York	7 075
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Banco Comercial de Tarragona
Información del

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 17

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

En la Presidencia han facilitado esta madrugada a la Prensa el siguiente parte oficial de Marruecos:

«El comandante Muñoz Grande al frente de un grupo de harcas ha hecho un gran recorrido por la cábila de Wad Ras. El resto del territorio sin novedad.»

ESPERANDO AL MARQUES DE ESTELLA.

En la Diputación provincial de Madrid se ha rogado a todas las comisiones de provincias que vendrán para tomar parte en el homenaje al Rey, que procuren encontrarse en Madrid el día 21 con objeto de poder acudir el día siguiente a la estación para asistir al recibimiento que se prepara al marqués de Estella.

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana despacharon con el marqués de Magaz los subsecretarios de Estado, Instrucción pública y Gobernación.

Luego recibió el presidente interino la visita del señor Dómene.

FUNCION RELIGIOSA

Esta mañana en la iglesia de las Calatravas se celebró una función religiosa por el alma de las señoras fallecidas pertenecientes al Ropero de Santa Victoria.

Al acto asistieron la Reina y muchas damas de la aristocracia.

EXTRANJERO

EL ASUNTO BLASCO IBAÑEZ

París, 17

En la Cámara el diputado comunista, señor Laffont pidió la palabra

para interpelar al gobierno acerca de las diligencias judiciales abiertas a requerimiento del gobierno español en contra del señor Blasco Ibáñez.

Le contestó el presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros señor Herriot, el cual, después de recordar los servicios prestados a Francia por Blasco Ibáñez durante la guerra y después de ella, dijo:

Se trata de una cuestión de Derecho internacional y aun cuando el encartado fuese un mejor amigo, yo estoy en el deber y en la obligación de hacer respetar la Ley.

La Ley de Julio de 1881, añade el señor Herriot, disponía que era el Tribunal del jurado el que tenía que entender en las causas incoadas por ofensas a soberanos extranjeros, pero en 1893, el señor Ribot, entonces presidente del Consejo, pidió y obtuvo del Parlamento, que no fuese ya el Tribunal del Jurado sino la Sala de lo correccional la que entendiese en esas causas.

El gobierno, repite, está en la obligación de hacer que se acate la ley. Ultimamente tuvo que apelar al Derecho internacional para amparar la libertad de un súbdito español en Francia. Pues bien, hoy tenemos, a nuestra vez, que acatar ese mismo Derecho.

En consecuencia, pide a la Cámara se aplaque «sine die» la interpelación solicitada por el diputado señor Laffont.

La Cámara lo acuerda así.

SE AFIRMA QUE BLASCO IBAÑEZ IRA A PARIS.

Por noticias recibidas en el Juzgado de guardia se sabe que el señor Blasco Ibáñez se presentará ante el juez que instruye la causa incoada el día 24 ó 25 del corriente.

Blasco Ibáñez irá acompañado de su defensor señor Moutet.

Y SE DICE QUE NO SALDRA DE MENTON.

Según noticias recibidas en esta capital y a pesar de lo que se dijo en principio, el señor Blasco Ibáñez no saldrá de Menton.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

SE VENDE

hermosa finca, a 10 minutos de la ciudad, plantada de viña, algarrobos, almendros y distintos árboles frutales, con su cómoda casa para vivir, agua, cisterna, luz eléctrica, espléndido rafal, una grandiosa balsa, espacioso gallinero y corral. Dicha finca está cercada de sólida pared.

Informarán en esta Administración.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Urge una ayudante de cocinera.

Se necesita sirvienta para casa de poca familia.

Se ofrece niñera.

Oficina: Armañá, 11, 2.ª, de cinco y media a siete.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

DEMANEU A TOT ARREU

LA PARAULA CRISTIANA

EXIGIU-LA A TOT ARREU

ADMINISTRACIÓ: C. dels Angels, 22 i 24—BARCELONA
Teléfon 4110 A.

SUBSCRIPCIÓ: 1 any 25 ptes. :: mig any 15 ptes.
Número solt 2'50 ptes.

GRAN CUCHILLERIA FINA DE CAMILO LAMAS - VACIADOR

No compre Vd. sin antes visitar la casa mejor surtida en

CUCHILLERIA, PARAGUAS, SOMBRILLAS y BASTONES de todas clases,
modelos exclusivos de esta casa.

Grandes existencias

Cuchillos de mesa inoxidable y utensilios de afeitar

PRECIO FIJO - UNIÓN, 18 - Tarragona - Teléfono 717

Plantas aromáticas Alcover

Patente 31.530



Facsimil del bote

Para la preparación, con el sólo concurso de vegetales de **SELECTOS E HIGIENICOS LICORES** similares a las más acreditadas marcas.

Bouquets a imitación del "Chartreuse", "Benedictine", "Curacao", "Anisette", "Kummel", "Kummel Glacial", "Calisay", "Licor Esperanto - Menta", "Licor Quina", "Gedeon", etc., etc.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y COLMADOS
REPRESENTANTE EN TARRAGONA: Maria Sagrañes, Portella, 11, 3.

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena
bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

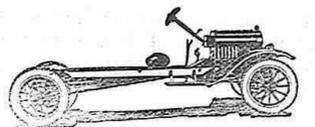
De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

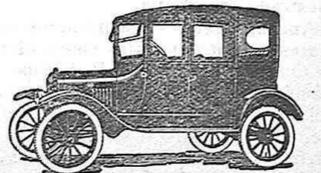
CARBÓ & C.
Tarragona

Chasis camión



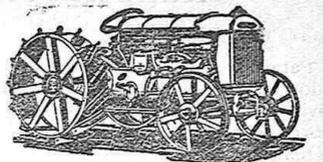
Ptas. 3.980

Sedan
nuevo modelo



Ptas. 7.015

Tractor



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas
en Turismos, Voiturettes,
Sedans
Camiones con carrocerias para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ha llegado la hora de la economía.
Todo el mundo calzado adquirido
en la zapatería

LA MARIPOSA

en donde se **LIQUIDA**
un gran stock de calzado
de caballero y señora
a precios verdaderamente
reducidos

¡ALERTA! y no dejéis de visitarla

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN **GENEROS DE PUNTO**

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA
VENEZUELA-COLOMBIA
Y PACIFICO

El vapor

BUENOS AIRES

saldrá de Barcelona el 10 de Febrero de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moñendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el día 6 de Febrero el vapor
«Cabo La Plata»

LINEA A NEW-YORK,
CUBA Y MEJICO

El vapor

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá de Barcelona el 23 de Febrero de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 17 de Febrero el vapor
«Cabo Blanco»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor

INFANTA I. DE BORBON

saldrá de Barcelona el día 4 Febrero de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Tomará carga en TARRAGONA el día 27 de Enero el vapor
«Cabo Huertas»

Para más informes dirigirse a de Oñazaga, 12, baja.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS
DE CHINA Y JAPON

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

cargará en Tarragona el día 29 de Enero, admitiendo carga y pasaje para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A FERNANDO POO.

El vapor

ALICANTE

saldrá de Barcelona el 15 de Febrero para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Tomará carga en TARRAGONA el día 10 de Febrero el vapor
«Cabo Tres Forcas»

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza

Leche condensada

NURIA

- Y -

Victoria

son las marcas de producción nacional de mayor rendimiento y que reúnen mejores condiciones de salubridad e higiene.

PEDIDLA EN TODAS PARTES

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del País y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.-Tarragona

Espiritu de Melisa

— AGUA —
DEL CARMEN

— DE LOS —

Carmelitas Descalzos
DE TARRAGONA

Se vende
en todas las farmacias
y droguerías

